Sesión 19 Extraordinaria
20 de noviembre de 2018

Acuerdo
CT/066SE/2018

Acuerdo
CT/066SE/2018

Con fundamento en el numeral 3.1 fracción I de los Criterios de Funcionamiento del Comité de Transparencia del CENAGAS, el Comité de Transparencia ***aprueba*** *el siguiente:*

ORDEN DEL DÍA

I. Asuntos para aprobación.

1.1 Lectura y aprobación del Orden del Día.

1.2 Lectura del Oficio UFA/DEAPDDVSF/DEAAPA/00057/2018 de la Dirección de Ejecutiva Adjunta de Administración Patrimonial adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración Patrimonial, Derechos de Vía y Seguridad Física, quien solicita, para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en el Artículo 70 fracción XXVII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se convoque al Comité de Transparencia con el fin de que confirme la clasificación de la información como reservada y confidencial relativa a los contratos de ocupación superficial celebrados por el CENAGAS, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 113 fracciones I y 137 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 110 fracciones I y V y, 140 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como al numeral, Quincuagésimo sexto de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Juan Emmanuel Vicario Pérez Moreno	Presidente del Comité de Transparencia	
Carlos Miguel Valdovinos Chávez	Titular del Órgano Interno de Control	
Ramón Ramiro Paniagua Luna	Suplente del Responsable del Área Coordinadora de Archivos	